

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)
Plaza de La Lealtad, 1.
28014, Madrid.

Madrid, 21 de septiembre de 2015

HECHO RELEVANTE

Mediante la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, se pone en conocimiento del MAB que el valor liquidativo de las acciones de **FINANZAS SPEI, SICAV S.A.** (ISIN: ES0138153038, nº registro CNMV: 1629), que hasta ahora se venía comunicando en D+2, **pasará a comunicarse en D+1.**

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Fdo. Gonzalo Rodríguez Sahagún Martínez
Director General
GESCOOPERATIVO, S.A., SGIIC

BME SISTEMAS DE NEGOCIACION

Registro Entrada 22/09/2015



RE15-084-00630-EE